

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118**

Fecha: 10/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3105006 2018 00170	Ordinario	ALBERTO DUQUE GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para la continuación de la audiencia del artículo 80 del CPTSS, la del DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 a.m.).	09/12/2020		1
76001 3105006 2018 00346	Ejecutivo	LIBARDO HOYOS HOYOS	PORVENIR SA	Auto termina proceso por pago total y ordena entrega de titulo al Dr. ALFONSO VILLARRAGA HOYOS.	09/12/2020	18PDF	Digital
76001 3105006 2018 00564	Ordinario	HERNANDO GARCES GARCIA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para la continuación de la audiencia del artículo 80 del CPTSS, la del DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 a.m.).	09/12/2020		1
76001 3105006 2019 00075	Ordinario	EDGAR PATIÑO	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto ordena oficiar al Juzgado 8 Laboral Ccto de Cali para que certifique en qué fecha fue notificada la demanda instaurada por el señor EDGAR PATIÑO con C. C. 6.261.133 contra COLPENSIONES y AFP PORVENIR S.A.	09/12/2020		1
76001 3105006 2020 00051	Ordinario	MAURICIO ALFONSO CIFUENTES GUZMAN	COLPENSIONES	Auto de Trámite Niega solicitud de emplazamiento y REQUIERE al apoderado del demandante para que en el término de cinco (05) días hábiles aporte la constancia del envío del citatorio.	09/12/2020		1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN BMLA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

NANCY FLOREZ TRUJILLO  
SECRETARIO